

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre Una peseta

Fuera: semestre 2 50 «

Se publica los lunes

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales. No se desvelan originales ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Calle Mayor, 16.

Jueves 25 de Diciembre de 1913

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 365

Crónica política

(DE NUESTRO REDACTOR EN LA CORTE)

Una ilusión más perdida fué la de ayer para la mayoría de los españoles, á quienes la suerte dejó de favorecer con unas migajas de la lotería.

Y el desencanto fué grande cuando se supo que tres hermosos millones de pesetas se los llevó la pèrfida Albión, yendo, quizá, á engrosar las repletas arcas de algún lord ó de algún banquero inglés.

Pero no por eso nos enmendaremos y vendrá otra Navidad y se sucederán los sorteos y el Estado puede estar seguro de que la Lotería seguirá siendo uno de los ingresos más saneados del Tesoro, sin que los contribuyentes protesten de este considerable impuesto, indirecto, que pesa sobre todos.

Bien dice el adagio que sarna con gusto no pica y eso que el empleado y el obrero verán mermeados sus haberes de modo exorbitante con el número de participaciones que han jugado.

La única ventaja de esta Lotería nacional es que nivela á todos, altos y bajos, pues no hay señora ni cocinera, ni mujer del pueblo que no hayan solicitado del tendero en alguno de los décimos.

Elo explica el porqué de la expectación que produce la Lotería de Navidad. Nunca, como en el día de ayer, se ve más concurrida la Puerta del Sol, á la hora del sorteo.

La emoción, al anuncio de cada número salido del bombo, suele ser inmensa, y es, que este sorteo, que podemos considerar clásico, interesa á todos, como algo íntimo y trascendental, sin que haya enmienda, á pesar del propósito, para nadie, aun cuando la fortuna no sea propicia sino para unos pocos.

La política se halla encalmada y á no ser por los mítines de liberales y reformistas, en que tomaron parte el Conde de Romanones y D. Melquiades Alvarez, apenas si habría nada comentable.

En ambos se tocó la nota optimista, con vista, naturalmente, al encasillado, y en el primero hubo la aprobación más unánime, por

parte del Conde, acerca del Decreto sobre mancomunidad.

Y ya que hablo de este asunto, conviene advertir que en Cataluña no produjo ni frío ni calor el Decreto, que solo interesa, por lo visto, á los manipuladores de la política nacionalista y regionalista.

Aun los mismos periódicos afectos ó benévolo al Gobierno no pueden defender la disposición de referencia, que implica un atentado á los fueros del Parlamento.

Indudablemente tiene razón Don Melquiades Alvarez al afirmar que nuestra opinión pública es inmovible, como la tuvo Silvela cuando dijo que no tenía pulso.

El Decreto reconociendo el principio de la mancomunidad es una de las disposiciones más graves que se dictaron desde que existe sistema constitucional, pues con él se cambia la organización del país por la simple voluntad de un Gobierno, amparada en la firma del Rey.

Es de suponer que este asunto se tratará ampliamente en las Cortes, si es que estas no desean decretar su desaparición, exigiendo en su día la debida responsabilidad por el hecho.

La prueba de que el Decreto fué dictado pensando en la próxima contienda electoral y para influir en ella, a pesar de lo que se dice en el preámbulo del mismo, está en que el Gobierno presenta varios candidatos por Cataluña y en distritos a los cuales no había alcanzado, hace años, la influencia oficial.

Si el Sr. Maura hubiese procedido de ese suerte, a estas horas el motín y la algarada hubieran estado enseñoreados de la vía pública.

Lo hizo el Gabinete Dato y el Sr. Lerroux y los radicales se limitaron a formular una simple protesta platónica.

¡Oh siglos de los tiempos!

Una noticia circula por los Circuitos; la de que los mauristas de Catalunya publicaron un manifiesto en defensa de la candidatura de D. Gabriel Maura y en el se muestran partidarios del programa integrista, que tiene por lema la Religión y la Patria, con exclusión del Rey.

¿Es ese el programa que piensa adoptar el maurismo en sus andanzas futuras políticas?

La noticia cayó como una bomba en todas partes y hay la natural expectación por saber si alguien responde ó no á las orientaciones que trate de imprimir el Sr. Maura a las huestes que le sigan.

B. L.

23 de Diciembre de 1913.

LA LOTERÍA

Una vez más nuestras pizarras trasladaron al público, pocos minutos después de extraídos del bombo número, los grandes premios del sorteo del 22.

LA UNIÓN recibió en 20 telegramas los 52 premios comprendidos entre el "Gordo," y los de 5 000 pesetas.

El primero que hizo un artículo urgentemente, fué el 2.137, correspondiente al segundo premio, que consiste en tres millones de pesetas. Aquí "nos tocó," es decir le tocó á D. José Aza, una centena, que anda por ahí desperdigada en un sin fin de participaciones.

El "Gordo," se hizo esperar más de la cuenta. Y cada minuto que pasaba había más impaciencia en el público que estacionado ante nuestra redacción avizoraba anheloso la llegada del ordenanza de telegramas.

¡Por fin! Y después de haber pasado por nuestra pizarra números y números, personóse S. M. gordo, henchido de satisfacción por las alegrías que siempre tiene el quedarse entre "los suyos."

El "Gordo," hizo su viaje hasta Jaca, raudo, veloz. Lois, nuestro compañero activísimo, lo depositaba en Madrid á las 1'30 y á las 2 menos minutos ya sonreía, guasón, en el negro subterráneo, al ver las ilusiones que caían por tierra y los comentarios que á su alrededor giraban.

Detalles curiosos

El Tesoro ha recaudado en la Lotería de Navidad, 52 millones de pesetas, ó sea cuatro más que el año anterior, porque se han puesto á la venta 4 000 billetes más.

Se calcula que Méjico ha jugado tres millones menos, á causa de las perturbaciones producidas por la revolución; pero en cambio, han entrado en Francia, Alemania, Inglaterra, Portugal, Italia, etc., más billetes, á pesar de la extrema vigilancia que se ejerce en algunas de dichas naciones.

El Tesoro español se beneficia con este sorteo en 16 036 800 pesetas, puesto que distribuye 35 963 200 en premios y recauda 52 millones.

La proporción de premios es de 16 por 100; es decir, que de cada 100 billetes vendidos saldrán premiados 16.

Hasta fin de Noviembre se había recaudado menos que en igual período anterior; pero á partir de esa fecha aumentó extraordinariamente la venta, dando por resultado el ingreso total

de los 52 millones que hoy están en las arcas del Tesoro.

Según un cálculo, hay más de 2 000 personas que juegan un billete solo; 6 000 medio billete, 20 000 á 300 pesetas, 100 000 á 100 pesetas y 300 000 á 50 pesetas, ó sea en total 628 000 personas que gastan 46 millones de pesetas, y quedan seis millones de pesetas para los infinitos mortales que no pueden destinar más que un duro, un par de pesetas y hasta una "perra gorda."

EL NUEVO OBISPO DE JACA

El "Boletín oficial eclesástico," de la Diócesis, publica en su sección oficial y á la cabeza del número, la siguiente interesante circular.

La transcribimos íntegra, seguros de que será vista con agrado por nuestros lectores.

VICARIATO CAPITULAR DEL OBISPADO. — Ayer nos fué participada la noticia, que en las circunstancias presentes sobremanera nos complace, razón por la cual deseamos tengan conocimiento de ella todos los Sres. Sacerdotes y fieles de este Obispado.

Tendrá lugar el 27 del mes presente en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, la consagración Episcopal del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro y Alonso, preconizado por Su Santidad Quijano para regir y gobernar esta Diócesis de Jaca. Estemos de enhorabuena los Sacerdotes y fieles del antiguo obispado aragonés, y damos rindidas gracias al Todopoderoso que nos ha departado y dispuesto un Pastor que á sus hijos conduzca con todo su celo por las sendas de la virtud al fin señalado, por el amor de nuestro Padre celestial.

El seguir rogando al Señor de todo lo que sea servido favorecer con las más copiosas gracias y bendiciones al Reverendísimo Prelado, que pronto espere y de ambos se encargue de la dirección de nuestras almas, responde á la fe de cristianos y á nuestros anhelos más íntimos, por lo que venimos sufriendo.

En todas las parroquias del Obispado de Jaca se hará, á continuación de la Misa parroquial del próximo día 26, las Letanías de los Santos implorando en favor del Ilmo. Sr. D. Manuel de Castro y Alonso, las anteindichas gracias y bendiciones.

Al siguiente día 27, también después de la Santa Misa, será cantado el *Te Deum* en acción de gracias al Señor que nos ha previsto tan pronto de un Pastor, que continúa la serie de los Santos y sabios Obispos relacionados en el Metropolitano de la Diócesis jacetana.

En la ciudad de Jaca á 20 de Diciembre de 1913.

DR. MARCOS ANTONI,
Vicario Capitulár

MUERTOS ILUSTRES

Ha sido muy sentida en todo el orbe cris-

tiano la muerte, ocurrida en la madrugada del miércoles, del ilustre Príncipe de la Iglesia, a la que prestó grandes servicios especialmente con sus relevantes dotes diplomáticas desempeñando la Secretaría de Estado del Vaticano durante el Pontificado de León XIII.

Nació el Cardenal Rampolla en Polzzi (Sicilia) a 17 de Agosto de 1843. Destinado en temprana edad a la carrera eclesiástica, fué enviado a Roma al Colegio Capranica, del cual pasó a la Academia de Nobles Eclesiásticos. Como aspirante ingresó (1869) en la secretaria de Negocios eclesiásticos extraordinarios, sección de la secretaria de Estado, en la que se tratan los asuntos político-religiosos más importantes. Vino poco después a España con el empleo de Consejero de la Nunciatura de Madrid, y en esta capital quedó encargado de los asuntos de dicha Nunciatura al ser llamado a Roma el Nuncio Simeoni para recibir la púrpura. De vuelta en el Vaticano, ocupó sucesivamente los puestos de secretario de la Propaganda para los asuntos del rito oriental, y de sustituto-secretario de Estado para los negocios eclesiásticos extraordinarios. Conociendo desde lejana fecha León XIII sus aptitudes diplomáticas, le confió importantes negociaciones, entre las que se contaron el restablecimiento de la paz religiosa con Alemania, el arbitraje relativo a las Carolinas y la entrevista del príncipe Federico heredero de la corona de Alemania, con el Papa, así, cuando quedó vacante el puesto del Cardenal Jacobini, Rampolla, Nuncio en Madrid desde 1882, y cardenal desde 14 de Marzo de 1886, fué designado por el Papa para ocupar el cargo de secretario de Estado (Junio de 1887), siendo substituido en aquel elevado cargo al advenimiento de Pío X al trono pontificio, por el cardenal Merry del Val.

La Iglesia católica ha perdido una de sus primeras figuras.

Ha fallecido en la corte el marqués de Pidal, personalidad importante en el partido conservador, ex ministro que ocupó en varias ocasiones otros altos puestos en la gobernación del Estado. Por su casa, tan pronto se supo en Madrid su fallecimiento, han pasado a expresar a la ilustre familia del finado su pésame, lo más conspicuo del partido conservador, los prohombres de la política española, enviando también los reyes a sus ayudantes y palaciegos.

ECOS OSCENSES

Ya llegó el gordo.

A la hora en que me hallo emborronando las cuartillas semanales, escucho el constante vocear de los vendedores de *El Porvenir* con la lista grande, que invaden la ciudad por mor de satisfacer la curiosidad pública y ganar unos cuartos para ir pasando lo mejor posible esta picara vida.

Barbastro ha sido ciudad afortunada con un premio de 50.000 pesetas, que al decir de noticias de ahí procedentes, se halla distribuido entre gentes de la clase obrera. Lo celebro, y que se repita por muchas veces.

En Huesca, según rumores, nada ha correspondido que merezca la atención. Lo suponía, por que esta ciudad hace muchos años es víctima de un mal sino, y nada llega por aquí que no tenga el sello de lo desagradable y antipático. Es natural se perdió la voluntad con el imperio del caciquismo y nació, *ipso facto*, la desconfianza con el excepticismo, y de todo ese maridaje, *mens parturiens*, salió la célebre frase de un culto exgobernador oscense: *Huesca es la indiferencia resignada*. Y cuánta razón tenía el pensador: aquí se ofrecen mejores locales traducidas en cuartel, edificio de Hacienda, ampliación del del Instituto y otras obras públicas, y todo aquel que sabe qué alcance gozan esos embutes, traducidos en acaparamientos de votos, se arranca con el consabido *pa mí que nieva*, y nieva, ya lo creo que nieva, pero hace muchos años, lo mismo en el crudo invierno que en el asfixiante verano.

No es por allí donde ha de venir la

resurrección oscense, sino por el desbroce total de todo lo que ha significado rémora y abulia entre nuestros convecinos. Deshágase aquello que originó el actual estado de cosas y verán cómo lo que venga nuevo tendrá sello de conveniencia pública y de respeto al pensar ajeno. Para los hombres libres se impone la escoba como menester más mujeril, y si no se hace caso, entonces otros elementos más rápidos y contundentes. Y mientras este caso no llegue riámonos de Loterías, y demás alharacas caciquiles; son música celestial.

Felices Pascuas

Se las deseo muy dichosas a los lectores de LA UNION con un próspero fin y principio de año.

El balance nacional es desastroso y poco convida a la alegría. Donde no hemos pasado más que tristezas y amarguras, sobre todo los pobres de fortuna, cuya sola esperanza la tenemos en un vivir trabajoso lleno de miserias y podredumbre. En fin no quiero ponerme triste y con ello agriar los programas pascuales de esta gran semana religiosa y social.

Que aprovechen los turronecillos y hasta la otra.

El corresponsal

23 Diciembre 1913.

Obra del Pan de San Antonio

La Junta directiva de la misma, ha acordado subastar el suministro del pan que, para socorro a los pobres, pueda necesitar durante el próximo año de 1914; los industriales a quienes interesa conocer el pliego de condiciones, pueden verlo en el domicilio del Sr. Cura Párroco, donde se admitirán proposiciones hasta las ocho de la noche del día 31 de los corrientes.

Jaca a 24 de Diciembre de 1913
El Secretario, Juan Lacasa.

Versos del día

NOCHEBUENA

(TONADILLA)

“¡Ande, ande, ande
la marimorena;
ande, ande, ande
que es la Nochebuena!...”

Los padres y abuelos presiden la fiesta; está la cocina como una colmena; arden rojos troncos en la chimenea; dos perrazos comen restos de la cena, y mozos y mozas y viejos y viejas, repiten riendo la canción aquella:

“¡Ande, ande, ande
la marimorena!...”

—Grufían las zambombas, tiemblen las panderas y hagan contrapunto las trébedes negras.
—Ni en palacio, tienen tan lucida orquesta.
—¡Canta, Tomasillo!
—¡Mándalo la Pepa!...
—Pepa de mi alma, eres como brea por tus ojos negros y porque te pegas...

“¡Ande, ande, ande
la marimorena!...”

—¿Qué haces, Tomasillo, por aquella sierra?
¿Buscas las narices que anteayer perdieras?
—Busco unos puntales de madera recia, para que las tuyas no besen la tierra.
—Parece que cantas por una gatera.
—No estornudes, niña, que se hunde la aldea...

“¡Ande, ande, ande
la marimorena!...”

—Tráete acá la bota, que estoy como yesca.
—¡Oh, bota! En tu panza se embotan las penas.
—No mires al cielo con tanta insistencia...
—¡Demontre con Pablo!
—¡Que la dejas seca!...
—¡Otra vez, muchacha, mandamela llena. Yo, con la alegría, no gasto miseria.

“¡Ande, ande, ande
la marimorena!...”

—Pero, ¿qué me dices?
—Nada que no sepas.
—Conque aquel chiquillo...
—Con la chica aquella...
—¿Qué hacen las zambombas que tan poco suenan?
—Abuela, ¿se olvida de la su sordera?
—¡Hija de mi alma! Ya ni tengo muelas.
—Pues, ¿cómo así muerde las honras ajenas?...

“¡Ande, ande, ande
la marimorena!...”

—¿Para cuándo guarda los roscos la dueña?
—Y los mantecados, ¿son para la feria?
—Saca, Mari-Antonia una gran bandeja con barquillos rubios como tus guadejas. De la última hornada ponte tortas tiernas, rociadas con mieles de nuestras abejas.

“¡Ande, ande, ande
la marimorena!...”

—En Belén helado Cristo se nos muestra. Un buey le hace falta.
—¡Tomasillo, arrea!...
—Y una mansa burra,
—¡Corre pronto Pepa!...
—Descienden los ángeles del cielo a la tierra, por unas escalas de muy fina seda.
¡La paz nos envían por broche de fiesta!...

“¡Ande, ande, ande
la marimorena!...”

Han muerto las llamas en la chimenea; junto a la ceniza los perros se tuestan, un gatazo negro vaga por las mesas; las gentes sencillas alegres se alejan, y el viento, salvando las limpias callejas, repite los ecos de la copla añeja:

“¡Ande, ande, ande
la marimorena;”

ande, ande, ande
que es la Nochebuena:

J. A. L.

De las elecciones

Suponemos enterados a nuestros lectores, es público y notorio, que los candidatos derrotados en el Colegio de la Ciudad y algunos electores del distrito, formularon el día del escrutinio general, y más tarde las elevaron a la superioridad y al Ayuntamiento, varias protestas contra la candidatura bionista, denunciando coacciones, compra de votos e incapacidades; zarandajas que con más o menos habilidad, manejan de antiguo los venidos en la lucha.

Al Juzgado de Instrucción fueron también denunciados nuestros amigos D. Antonio Pueyo, don Francisco García y D. José Ainsa, por el delito de la compra de votos y sobornos ejercidos en el cuerpo electoral. En este centro de justicia se incoó el oportuno sumario y ante la primera autoridad judicial desfilaron, para declarar, candidatos, electores, agentes, denunciadores, etc., etc.

El expediente electoral ha sido revisado el día 19 por la Comisión provincial correspondiente.

En dicha Comisión figuran los Sres. Vallés, Coll y Paraled, camistas; Gasós, conservador, y Gavín, liberal bionista, los cuales sancionaron *unánimemente* la proclamación de nuestros amigos.

Es este un hecho elocuentísimo en nuestro pró.

Son, pues, concejales, que consiente así, por la soberana voluntad del pueblo, los señores Pueyo, García y Ainsa.

Gacetillas

En Embún, subió al Cielo el día 15 del actual a los dos años de edad el niño Esteban Claraco Ubieta, hijo de nuestro consecuente amigo D. Manuel, de aquella localidad, a quien así como a su Sra. esposa D.^a Emilia significamos nuestro más sentido pésame.

No nos equivocamos al augurar un éxito resonante para la grandiosa película. “Quo Vadis?”, exhibida el domingo último en nuestro “Salón Variedades”. La curiosidad del público se tradujo en un “entradón”, sobre todo en la sesión primera, a la que acudió toda la sociedad elegante.

Por cierto que se han hecho en el teatro algunas innovaciones, muy acertadas y que con el aumento de localidades realizado en el patio de butacas, ofrecen el pequeño coliseo, aspecto de teatro de verdad.

El próximo año 1914 se celebrarán los siguientes juicios por jurados que afectan al partido de Jaca:

El 9 de Marzo, contra Francisco Castello Lacarte, y tres más, por falsificación de billetes y expedición de moneda falsa. Testigos, 23. Letrados, señores Alvarez, Mairal y abogado de Estado.

El 11 de Marzo, contra Eduardo Bernardo Slyper Benedictus, por asesinato, Testigos, 55 Defensor, Sr. Batalla y acusador privado, Sr. Mairal.

En su casa de esta ciudad, falleció la semana última el anciano agricultor D. Francisco Arnal padre de nuestro buen amigo, D. Enrique.

Le acompañamos en su justo duelo y le deseamos resignación.

También, entregó a Dios su alma, días pasados, la señora doña Cecilia Lanaspa Ubieta, de estimable familia del vecino pueblo de Bernués.

La colonia española, residente en la isla de Cuba, ha dedicado al Ejército de operaciones de Africa, un aguinaldo de Navidad espléndido en extremo. Compónese de los siguientes artículos: 200 pipas de aguardiente y dos medias botas, 34.000 cigarrillos puros habanos, 103.369 cajetillas de cigarrillos, 2.589 libras de picadura, 228 cajas, un bocoy, seis pipas y media, 15 cuartas y siete barriles de ron, 145 cajas de dulces, 33 cajas de licores, siete cajas de chocolate, 25 bultos de azúcar, tres sacos de café, 75 barriles de cerveza y 26 cajas de botellas de cerveza.

Todo lo apuntado tiene un valor de pesos 80.000.

Han resultado elegidos para 1914 magistrados vocales del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, como diputados provinciales letrados, nuestros distinguidos amigos don Cristino Gasós y don Luis Lalaguna.

La Comisión internacional de ferrocarriles transpirenaicos cumplimentó el día 20 á S. M. el Rey.

Anteayer cumpleaños de S. M. la Reina Eugenia Victoria, vistieron de gala las tropas de esta guarnición y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto por el Molino harinero y Electra de Jaca contra D. Ramón Belio propietario. Apoyaba el recurso el Sr. La Cierva y lo impugnó D. Melquiades Alvarez.

Muy simpática fué una fiesta que se organizó hace poco tiempo en el pueblo de Larrés, resultando muy animados los cultos religiosos y la solemnidad de la Fiesta del arbol que ya debía estar implantada hace tiempo en nuestra ciudad.

A todos los partícipes de ella nuestra cariñosísima felicitación por los entusiasmos que demuestran.

Ha comenzado a publicarse en Zaragoza una revista ilustrada que lleva por título "Vida Española." La parte literaria esta avalorada con firmas de zaragozanos amantes de la bella literatura, de reconocidos méritos.

Ha sido jubilado el presidente de Obras públicas Sr. Carderera y nombrado en su lugar D. Alonso de Millán.

Han sido nombrados rector de la Universidad, delegado regio de primera Enseñanza y comisario regio, los muy distinguidos e ilustrados Sres. don Ricardo Royo Villanova y D. Alvaro de S. Pío Anson.

D. Francisco de la Torre ha sido nombrado juez de Huesca.

En el sorteo celebrado ayer por el Ayuntamiento para la amortización de obligaciones del canal les correspondió la suerte á los números siguientes:

187, 128, 304, 190, 107, 162, 366, 174, 340, 372, 81, 144, 331.

En el Casino Principal de Zaragoza se ha jugado estos días un interesante match de *chopó*.

La copa de plata la ganó después de juegos reñidísimos, nuestro paisano D. Mariano Sánchez Gastón que fué proclamado vencedor.

Han sido aprobados los presupuestos Municipales ordinarios que regirán en el próximo año en los Ayuntamientos de Biescas Agüero y Ara.

Por la superioridad se ha concedido la permuta que tenían solicitada los Maestros de Bielly Aguaron, respectivamente, Don Ricardo Lemo y Don Constantino Peman.

Van bastante adelantadas las obras del ferrocarril en construcción de Cinco Villas y pronto será una realidad que colmará las esperanzas de los de aquellas regiones, sufridos agricultores en su mayoría que con tan ejemplar paciencia se resignaron años y años para ser materia de egoísta especulación.

Ha dejado de publicarse en Zaragoza el semanario republicano "Ideal."

El Director de Correos ha manifestado que tiene ultimados 48 expedientes para anunciar el concurso de adquisición de solares para edificar otras tantas casas de correos en provincias.

También en breve se comenzarán a construir nuevos coches correos; y en los primeros días de Enero se anunciará una convocatoria para numerosas plazas en el cuerpo.

En Roma se ha reunido el Comité italo-hispano.

Se ha tratado de una expedición que harán a España buen número de comerciantes e industriales italianos.

El Comité ha saludado por telégrafo al Señor duque de Bivona, organizador en Madrid del Comité hispano-italiano.

El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, padrino en la consagración del Ilmo. Sr. D. Manuel de Castro Alonso, Obispo preconizado de Jaca, nos ha honrado con atenta invitación para aquel solemne acto que se celebrará en la Iglesia Metropolitana de la bella ciudad castellana.

Sabemos que será revestido de gran solemnidad, y nuestro Cabildo, queriendo contribuir a ella, ha designado a los señores Lectoral, Magistrado y Penitenciario de su seno, para que en acto tan grandioso le represente.

HOMENAJE AL EXCMO. SR. OBISPO DE JACA

(Continuación)

Don Vicente Cucala y Pasual, id, de idem, 1 ejemplar; D. José Zaragoza Armengol, id, de idem, 1 ejemplar; D. José Torres Cunillera, id, de idem, 1 ejemplar; D. Miguel Monrabá Martí, id, de idem, 1 ejemplar; D. José Mahasub Ben Ahamet, id, de idem, 1 ejemplar; D. Zacarías Barco, idem 1 ejemplar; D. Jaime Bofarull Sendra, idem, 1 ejemplar; D. Alberto Ferrer Sandival, idem, 1 ejemplar; D. Juan Bta Viñas, Catedrático del Seminario, de idem, 1 ejemplar; Misioneros del Corazón de María de idem, 1 ejemplar; M. I. S. D. José Banqué y Falin Catedrático de la Universidad de Barcelona 1 ejemplar; M. I. S. D. Martiriano Martínez y Ramírez Presbitero Catedrático de idem; M. I. S. D. José Jor-

dán de Urriés y Azar idem, idem; D.ª María de la Concepción Nabot y Fine de Villanaut, 0'50 pesetas; D. José M.ª de Batlle y Nabot Lladó (Gerona) 0'50 pesetas; D. Juan de Batlle y Nabot, (Gerona) 0,50.

M. I. S. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral de Tarragona 1 ejemplar; Dr. D. Antonio Ximenez, Catedrático del Seminario de Tarragona 1 ejemplar; D. Juan Palau, Catedrático del Seminario 1 ejemplar; D. Rafael Montes Catedrático del Instituto 1 ejemplar; D. Alfonso Grande y Canosa, Notario 1 ejemplar; D. Joaquín Bartomen, Párroco de San Juan, Tarragona 1 ejemplar; D. Juan Cañizá, Párroco de Rindecols 1 ejemplar; D. José Vila, Párroco de las Pollas 1 ejemplar; D. Pedro Colos, Roa del Comercio 1 ejemplar, D. Florencio Vives de Tarragona 1 ejemplar; D. Francisco Salas, de Nicolau 1 ejemplar; Rdo. Sr. D. Joaquín Jozant, Director del Seminario Pontificio de Tarragona 1 ejemplar; Reverendo H.º Director del Colegio de Hermanos Carmelitas de la Emenara de Tarragona; Rdo. H.º Director de idem idem de Vendrell 1 ejemplar; Biblioteca del Seminario Pontificio de Tarragona R.R.P.P. de la Compañía de Jesús de la Residencia de Tarragona; D. Mariano Funes, Beneficiado de la Catedral 1 ejemplar; Dr. D. José Castañé, Catedrático del Seminario de Tarragona idem, Dr. D. Prenafete idem, idem, D. Ramón Salate Párroco de la Trinidad de Tarragona idem; Dr. Don Jaime Balls, Párroco de S. Francisco Tarragona 1 ejemplar; Rds PP, Capuchinos de Tarragona 1 ejemplar; Archicoparché de Hijas de María de Tarragona 1 ejemplar; D. José Rodón, Ecnómico de Nuestra Señora del Carmen de Valls 1 ejemplar; D. José Moragas, Capellán de las Misiones en Valls 1 ejemplar; Dr. D. Plácido Sentis, Catedrático del Seminario 1 ejemplar; D. José M.ª Balert, Concejal de Tarragona 1 ejemplar; D. Cayetano de Martín, de Tarragona 1 ejemplar; Dr. Don Jerónimo Galcerán Profesor del Seminario de Tarragona 1 ejemplar; D. Enrique Corbella, de idem 1 ejemplar; D. Diego Gómez Fernández Ingeniero y Jeje de caminos, canales y puertos 1 ejemplar; D. Juan Serrate, Ageate Comercial de la Compañía Cementos Asland de Barcelona 1 ejemplar; Don Carlos Cardí Presbitero y Profesor del Seminario de Tarragona 1 ejemplar; D. Ramón Campoy Irigoyen, de Jaca 1 ejemplar; Colegio de P.P. Escolapios de Jaca 25 pesetas.

(Continuará)

Carnet de sociedad

Hállase bastante mejorado de su dolencia, nuestro respetable convecino don José González, concejal del Ayuntamiento. Lo celebramos y deseamos sinceramente su pronto y total restablecimiento.

Para pasar con sus padres las vacaciones de Navidad, el lunes, en el tranvia, salió para Zaragoza el joven y competente maestro de la Escuela nacional de niños de esta ciudad, D. Joaquín Palacio.

El notable juriconsulto, don Francisco Menac, nuestro buen amigo, ha sido nombrado juez municipal de Barbastro. Enhorabuena.

Falleció en Huesca la semana última, la respectable señora D.ª Tomasa Bueno Pueyo, dama de relevantes condiciones y que en esta ciudad de la que era hija, contaba con sinceros amigos y simpatías.

A sus sobrinos, el apreciable y conocido comerciante oscense D. Fermín Campo, muy bondadosa esposa doña Asunción López, hermana y demás familia, les enviamos el testimonio de

nuestro pesame y pueden considerarnos como partícipes en el duelo que les sume en los instantes actuales.

E. P. D.

Resueltos los particulares asuntos que á Jaca les trajeron, han regresado a su residencia de Zaragoza, el digno Teniente Coronel de Infantería don Mariano Fita Loscos y su distinguida señora.

Regresó de Madrid, nuestro querido amigo Don Antonio Pueyo Bergua, celoso Alcalde de Jaca.

De la misma capital el rico industrial y propietario D. Ramón Belio y de Zaragoza, el prestigioso comerciante Don José Lacasa con su señora é hija Asuncion.

CARNET MILITAR

Se dispone que los capitanes de Carabineros D. Nicolás Mocholi de la Comandancia de Huesca, pase destinado a la de Gerona y D. José Giner, de la Comandancia de Gerona a la de Huesca.

Se concede gratificación anual de 250 ptas al maestro de taller de tercera con destino en el Depósito de armamento de Jaca, D. Lorenzó Villanúa, nuestro buen amigo.

Se ha dispuesto que se rindan honores fúnebres a los jefes y oficiales de Intendencia y Sanidad que fallezcan mandando tropas.

Ha sido ordenada la remesa de 60 quintales métricos de harinas desde la fábrica de Zaragoza al parque de esta plaza.

El Maestro Armero de 3.ª D. Julio Gonzalez ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de Huesca, en sustitución del renunciante D. Salvador Nieto.

Favorablemente se resolvió la instancia promovida por D. Francisco Ciria en la que solicitaba para su hijo Primo Ciria, soldado del regimiento de Galicia los beneficios del artículo 271 de la vigente ley de reclutamiento.

Se dispone en via de ensayo que el soldado use el calzado (zapato o alpargata) a voluntad en marchas, ejercicios maniobras y campaña.

Ha sufrido alguna modificación el personal de la reserva y zona de Huesca.

En Capitanes D. Valentin Rico, destinado del regimiento de Guadalajara a la zona, D. José Alvarez del de la Princesa a la reserva, D. Enrique San Martín de la zona a la reserva, D. Baltasar Magallón, antiguo amigo nuestro de la reserva a la zona y D. Antonio Ballester de la reserva al regimiento de Inca.

El primer teniente (E. R.) D. Jenaro Lahuerta de la caja a la zona de Huesca —!) Emilio González segundo teniente (E.R.) pasa del Regimiento de Galicia, al fuerte de Coll de Ladrones con el destino de segundo Ayudante.

El joven e ilustrado segundo teniente de infantería, D. Angel Zaracibal, ha sido destinado al cuadro de eventualidades del servicio en Melilla, causando baja en este Regimiento de Galicia, donde prestaba sus servicios.

Muy en breve partirá para la citada plaza africana donde le deseamos feliz estancia.

La "Mútua Electra Jaquesa,"

La Junta directiva de esta Sociedad, se complace en manifestar á los tenedores de obligaciones a cargo de la misma, que a partir del día de la fecha queda abierto el pago de los cupones de primera y segunda hipoteca, cuyo vencimiento corresponde al primero de Enero de 1914.

El pago se efectuará en la casa comercio del Tesorero D. Cerónimo Ipiéns.

Jaca 17 de Diciembre de 1913.

El Secretario, Cándido Lacort Giménez.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor, 16

PRÉSTAMOS A TODOS

- CAPITALS EXTRANJEROS -
 Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de DIEZ á TREINTA años

FORMACION DE SOCIEDADES IMPORTANTES
 APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO

ERTSICTA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA
 Escribir con detalles á **DON ROBERTO RAGAZZONI**
 CALLE MENDIZABAL, 28, PRINCIPAL BARCELONA

Venta de calzados
Zapatería de Paules, 7, EOHEGARAY, 7
 CHANCLOS DE GOMA, marca **El Drgón**, doble reforzados.
 ZAPATILLAS silenciosas, para señoras. botas rusas para caballero
EPECIALIDAD EN LA MEDIDA

Para las próximas PASCUAS
 Se han recibido bacalao frescos y superiores de Escocia, Islandia, Noruega y Truchuela.
 Conservas de varias clases
 Garbanzos y lentejas en clase fina y cocción garantizada, y demás ultramarinos.
 Especialidad de la Casa. Chocolates premiados en cuantas exposiciones se han presentado.
 Comercio de **JOSE LACASA IPIENS**, Mayor, 28, JACA

Abonos Minerales
 Siguiendo mi costumbre de años anteriores, tengo gusto en ofrecer á los labradores en general, para la siembra de avezas y trigos, los **ABONOS MINERALES** que tengo en almacén, de las marcas más conocidas y acreditadas.
 Estas son de **SAINT GOBAIN** (francés), Sres. **CORELLA, AGELET y C.ª**, y Sres. **AMBROS y VILLARROYA**, de Zaragoza; todos recién llegados directamente de fabrica.

COMERCIO DE **JOSE LACASA IPIENS** MAYOR, 28
JACA

DOCTOR VALERO
 MÉDICO MILITAR
 Exinterno por oposición de los Hospitales de niños Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de Cirujía
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Matriz y Venéreo.-ELECTRICIDAD MÉDICA
 CALLE MAYOR, NUM 16, JACA
 DIAS NO FESTIVOS De 11 á 1 y de 3 á 5
 DIAS FESTIVOS De 10 á 3 de la tarde

PARA NAVIDAD
 Gran variedad de Turrone selectos de la Casa Sauras de Zaragoza; Mantecadas de Astorga; Pasas e higos; Castañas de la Vera; selecto surtido de vinos y licores de las mejores mareas.
CASA DE COMPRA

SE ARRIENDA desde la fecha, el Molino Harinero llamado *Notefies*, en el término municipal de Baraguás, á cinco kilómetros de Jaca.
 Tiene dos piedras, turbina con buen porgador, y sobre ocho fanegas de tierra de regadío, en la puerta del Molino, con espaciosa casa.
 Para tratar dirigirse á Fermin Díaz Gómez, JACA.

Por su agradable sabor, su fabricación esmerada y su alta sustancia alimenticia **Los Chocolates Costa son los mejores.**
 :: Gústelos usted ::
 :: Despacho central ::
 :: Mayor, 14, JACA ::

La Imperial

Navidad, Año Nuevo, Reyes

Gran surtido en Turrone finos de varias clases. Especiales de Cádiz, Viena, Praliné, Yema, París y Mantequilla. Gijona y Alicante legítimos. Cajas de anguilas de mazapán de Toledo. Dátiles, orejones y pasas de Málaga. Vinos y licores de las mejores marcas. Champagnes Moet-Chandon, Codurniu y Maurice de Latour.

Mayor, 12 y Carmen, 1-Jaca

A VISO
 El carruaje de Lorenzo San Román, (a) "Angüés", de Biescas, esperará diariamente el tren de Jaca, en la estación de Sabiñánigo.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa número 10 de la calle del Zocotin. Razón en esta Imprenta.

SE ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 59 de la calle Mayor. Informarán en el Comercio EL SIGLO.

SE ALQUILA desde la fecha, la casa número 7 de la calle Mayor. Tiene bajos propios para tienda. Informarán en esta imprenta.

SE ARRIENDA desde la fecha el piso segundo de la casa núm. 10 de la calle del Zocotin. En el principal del núm. 3 de la calle del Carmen informarán.

OCASION — Se vende una estufa "Tortuga", en muy buen uso; con todos sus accesorios.
 Mayor, 43, 4.º derecha.

CAJA DE AHORROS
 DEL **Banco Aragonés**
 Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones y reintegros todos los días, desde una peseta hasta diez mil.
 SE CEDEN HUCHAS PARA FACILITAR EL AHORRO.
 Sucursal en Jaca: Calle Mayor, núm. 36
 DIRECTOR **D. Miguel Sánchez Bandrés**
JACA

Carrero
 CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.
 Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).
 TRABAJOS.—Aparatos artísticos en oro, sistema *Wridqework*, fijos. Dentaduras completas y parciales á precios muy limitados.
 Clínica en Huesca: Vega Armijo 3; montada á la altura de las primeras de Madrid.
 Estará en Jaca el 21, 22 y 23 del actual
LA INTERNACIONAL

A LAS SEÑORAS
 PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION. Enseña corte y prueba en un mes.
 CLASES ESPECIALES DE SOMBREROS:
 ZOCOTIN, 2, 2.º—JACA

Casa de Compra

A partir del 20 del actual, se empezarán á liquidar las libretas de todos mis favorecedores, siendo indispensable] para ello traer la libreta el día que les corresponda, en la forma siguiente:
 Día 20. 1 al 100.
 Día 21. 101 al 200.
 Día 22. 201 al 300.
 Día 23. 301 al 400.
 Día 24. 401 al 500
 Día 25. 501 en adelante.
 Del día 30 al 31 se liquidarán aquellas libretas que no hayan presentado el día que les correspondió.

BANCO DE ARAGON
 Capital: 5.000.000 de Pesetas
 Domicilio social ZARAGOZA
 SUCURSAL EN HUESCA
 CUENTAS CORRIENTES ABONANDO 2 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

IMPOSICIONES
 A 3 meses . . . 2 1/2 por 100 anual
 A 6 meses . . . 3 por 100 anual.
 A un año . . . 3 y 1/2 por 100 anual.

DEPOSITOS
 En efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia.
 Prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

DIVERSAS OPERACIONES
 Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.
 Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
 Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega
 Gompra y venta de valores. Ordenes de Bolsa Préstamos sobre valores. Cuentas de crédito.

CAJAS DE ALQUILER
 Para la conservación de valores, documentos de interés, dinero, alhajas, valores etc., etc.

Caja de Ahorros
 Se admiten imposiciones al tres por ciento de interés anual desde una poseta hasta 10.000.
 Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros todos los días, en Zaragoza y en cualquiera de sus Sucursales ó Agencias establecidas en varias localidades de la Región, aun cuando la libreta de que sean poseedores no la hayan sacado en la Oficina de la localidad en que se hallen.
 Agencia en Jaca: Calle del Obispo número 9.
 Representante, D. FELIPE NUÑO.